



- Lorca, 2/01/1958. Casado. Dos hijas.
- Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso hasta el 7 de septiembre de 2010.
- Comisionado Regional para las Transferencias de Justicia del Estado a la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia.
- Profesor de Universidad, acreditado en la Agencia Nacional de Calidad (ANECA), en las modalidades de Derecho y Ciencias Jurídicas.
- En 1983 ingresó en la Carrera Fiscal, siendo destinado como Abogado Fiscal a la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Murcia.
- En virtud de Real Decreto 249/2003, de 28 de febrero, es nombrado Magistrado.
- Por Orden del Ministerio de Justicia, de 21 de junio 1993, fue condecorado con la Cruz Distinguida de la Orden de Alfonso X el Sabio.
- Por Resolución R-462/09, de 1 de junio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.